

Dr. Arq. HECTOR GUILLERMO GAETE FERES

Rector

Discurso Aniversario 2006 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Viernes 29 de septiembre de 2006; Concepción (Biblioteca, 11:00 hrs.); Chillán (Sala Schäfer UBB, 16:00 hrs.)

Saludamos con agradecimiento y aprecio a todos ustedes, especialmente a nuestros invitados externos, amigos de nuestra institución, por acompañarnos en esta importante celebración. Somos, lo declaramos públicamente, también sus amigos, y pueden contar con nosotros para trabajar juntos por una educación superior de calidad certificada, por una investigación integral e integradora en búsqueda de la verdad, del conocimiento teórico y aplicado y de la innovación; por una extensión cultural, técnica, de formación y de capacitación al servicio del desarrollo nacional, desde el desarrollo local y regional. Sentimos que todos nos debemos a Chile desde el crecimiento y desarrollo de sus territorios en equidad y calidad de vida.

Estamos hoy aquí, todos juntos compartiendo la alegría de nuestro aniversario, un nuevo año que se suma en experiencia institucional, en trabajo acumulado desde hace ya 59 años si consideramos solamente como hito la creación de las Sedes de la Universidad Técnica del Estado en 1947 en Concepción y la Universidad de Chile, en 1966, en Chillán; nuestras antecesoras.

Uno puede considerar los años según cuando nació y no según cuando nos inscribieron. Lo de los 18 años es una reinscripción, con cambio de nombre, y por accidente histórico en una historia, si se quiere, un poco rara a la luz de las condiciones artificiales en que se gestó.

Un cierto día, para mí un gran día, ingresé en Concepción a la UTE, al poco tiempo me cambiaron a la U. de Bío-Bío y finalmente me titulé por la U del Bío-Bío. Algún compañero en Chillán ingresó a la U de Chile, de pronto se vio en el Instituto Profesional de Chillán y se graduó igual que yo en la U del Bío-Bío. Toda esta turbulencia en menos de 10 años.

Y saben por qué Chillán fue Instituto, porque en los 80 a algunos se les ocurrió que, por ejemplo, las pedagogías no eran carreras de rango universitario. Asunto que a los pocos años cambió, porque otros

creyeron que sí debían tener ese rango, el que siempre debió haberles correspondido al igual que a las otras carreras profesionales. Bueno; ¡Un simple asunto de cambios de opinión!; dirán algunos.

¡Cuestión de azar!, dirán otros. ¡Esta vez no estábamos en el momento y lugar justo!; como dicen aquellos que sobredimensionan el factor “casualidad”. Por el contrario, en esta historia lo que hay es “causalidad” y frente a ello debemos mantener fresca nuestra memoria, porque así podremos compartir siempre algo muy sencillo, pero vital: ¡No cualquiera puede administrar la Educación Superior!, esta no es una actividad común y corriente, esto no es simplemente un giro comercial a registrar, por mucho que el acto de constitución jurídica de una universidad implique aquello.

Creemos, además, que nuestras universidades no deben ser parte del mapa estratégico geopolítico de ningún grupo o coalición. La institución UNIVERSIDAD debemos cuidarla todo el país, porque es una pieza vital de nuestra Nación. En el contexto de lo planteado por Ortega y Gasset, hace ya varios años, la UNIVERSIDAD, privada o pública, debe ser independiente, frente al poder político que es la fuerza; al de las iglesias que representan el poder de lo trascendente, y yo agrego, frente al poder económico que es el motor de lo factible. “...la magia de la universidad” debe alzarse “como genuino y exclusivo y auténtico poder espiritual”; debe ser “la inteligencia como tal, exenta, nuda y por sí...”.

Estas afirmaciones son de extraordinaria importancia, porque Chile necesita tener siempre espacios de libertad, no todo puede estar en la disputa cotidiana, en la contingencia por el poder económico, político o religioso. Necesitamos mantener y cultivar espacios de reflexión libre para, a su vez, mantener y cultivar así siempre la idea, la posibilidad de un Chile libre y democrático.

La UBB renueva hoy, aquí frente a todos ustedes, su compromiso de honor con los siguientes valores y principios compartidos, que hemos acordado, participativa y colectivamente en el marco de nuestro Plan General de Desarrollo: Libertad del conocimiento y búsqueda de la verdad, Pluralismo y convicción democrática, Responsabilidad y compromiso social, Excelencia.

Como indicamos, considerando la fecha de promulgación de la Ley 18.744 de 1988 que crea la UBB por fusión de nuestras antecesoras, este es nuestro décimo octavo cumpleaños, nuestro cumpleaños de la reinscripción. Paradojal al menos, porque dentro de tres días el lunes 2 de octubre entregaremos, a varios de nuestros funcionarios reconocimientos, por hasta 40 y más años de servicio.

¡Realismo mágico!. Sabemos que nos incomoda cuando, por nuestra corta edad impuesta, nos preguntan si somos universidad privada - privada y tenemos que dar toda una serie de explicaciones.

Se hace necesario, entonces, dejarlo establecido de una vez. La sede de la UTE fue creada por Decreto N°1.831 un día 3 abril de 1947 y la de la Chile por Decreto 6.592 un 11 julio de 1966. Muchos de los que estamos aquí recién nacíamos. Tenemos bastante historia y tradición, y 59 años nos avalan. Asumamos con orgullo estas décadas de historia porque el saber y la experiencia acumulados prestigian a la Universidad del Bío-Bío, como institución formadora de la República.

Deberíamos entonces atrevernos a revisar esta situación y plantearnos una nueva fecha de aniversario, enraizada en nuestra historia y tradición. Para ello, en los próximos días, invitaremos a que se estudie en detalle esta posibilidad y junto a nuestros cuerpos colegiados construiremos el proyecto correspondiente.

Y entonces..., por el momento diré en formato combinado: ¡celebramos hoy nuestro quincuagésimo noveno / décimo octavo aniversario!

Estimadas Amigas, Estimados Amigos, estamos inmersos en un mundo globalizado y complejo. Suscrito a tratados y convenios internacionales. Nos inquieta si los países del Asia Pacífico se alteran en su Producto Interno Bruto (PIB) porque allí van nuestros bosques y pescados; entre ellos nos preocupa especialmente lo que hagan los Chinos con su economía porque consumen gran parte de nuestro cobre y nos venden zapatos, muebles, juguetes, máquinas y herramientas; nos alerta si los Europeos nos compran carne o no; si los Estadounidenses pondrán o no barreras arancelarias o sobrerrequisitos ambientales a nuestras frutas y vinos; si los noruegos están o no haciéndolo bien en las salmoneras; si las plantas de celulosa están cuidando nuestra prestada naturaleza o si nuestros vecinos cierran o no la llave del gas.

Y ahora, también, debe preocuparnos lo que están haciendo aquí Harvard y Stanford, la Politécnica de Cataluña y la de Madrid, el Instituto Monterrey y el MIT, todas estas paradigmáticas universidades tienen hoy oficinas en Chile.

El mundo se nos achicó de golpe, ¿cuántos pensaron en los años sesenta que aquello era sólo un cuento de Marshall MacLuhan con su “excentricidad” sobre la aldea global?. Y en un ámbito más cercano, ¿cuántos pensaron que las Universidades Privadas-Privadas eran sólo “colleges” incapaces de competir con las nuestras?. Escuché en su momento, hace sólo unos ocho años, encendidos discursos de negación de la realidad, en que nuestra posición respecto de la necesidad de fortalecer la competitividad de la universidad era vista, por algunos, con desconfianza.

Por cierto, debemos fortalecer sistemáticamente nuestras capacidades prospectivas y de aprendizaje, porque ya sabemos lo que ocurrió con la gran IBM cuando hace treinta y un años pensó que Bill Gates y Paul Allen, con su emergente empresa Microsoft y Steve Jobs con su Apple Computers funcionando en un garaje, eran algo así como niños jugando con maquinitas personales inútiles que, además, nunca se expandirían por el mundo, porque era absurdo pensar que en cada casa podría haber un computador manejado por los propios inexpertos usuarios. E incluso el propio Bill Gates declaró, hace cerca de veinte años, que el Internet jamás podría funcionar fuera del aparato militar, que sería imposible conformar una Red Mundial, porque los sistemas de comunicaciones no lo permitirían y la convergencia de sistemas jamás se produciría. Al poco tiempo tuvo que reconocer su error de apreciación.

Es evidente que, para todos nosotros, será necesario comprender e internalizar definitivamente que, en sus inicios, todo aquello que supera lo existente, todo aquello que supera lo convencional, siempre fue altamente improbable.

Pues bien, las señales en la hora presente son claras, la sociedad demanda cada vez más conocimiento, más información y las fuerzas transformadoras de la propia sociedad se basan en ello. Ya no es la tierra el factor vital de producción, es el cerebro de los individuos y su capacidad de formar redes, es la inteligencia individual y colectiva. Ya no son las grandes plantas industriales el símbolo del progreso de los países, son las instituciones y empresas que transforman el conocimiento en productos y servicios que distribuyen entre, alguna parte al menos, de los 6.000 millones de personas que compartimos el globo. La productividad fundamental ya no se mide en toneladas sino en megabites y las distancias esenciales no se miden en longitud sino en tiempo.

Frente a ello, pensemos en lo siguiente: ¡Qué magníficos desafíos se implican en esta nueva configuración de la realidad mundial !. y, una vez más, ¡Qué gran oportunidad para la UNIVERSIDAD!, porque, ¿cuál es nuestra materia prima?; ¿Dónde se radica el material básico con el que contamos?, y ¿Cuál es el órgano corporal esencial con que trabajamos ?. Nuestra misión, nuestro trabajo, está al interior del ámbito principal de las nuevas formas de producción en la economía mundial, porque esta es la Era de la Información y nuestra actividad es en esencia, la creación, difusión y transmisión de información., en donde las personas, nuestros cerebros y nuestra inteligencia son los recursos estratégicos.

Y esta nueva realidad presiona sobre Chile, porque: ¿cuántos años más podremos afirmar nuestro crecimiento económico, base del desarrollo, en la explotación de materias primas, en la productividad del sector primario extractivo, en la exportación de “commodities”? Brasil, entró de lleno al mundo de las exportaciones forestales, Perú fortalece su productividad en la exportación de harina de pescado y del sector frutícola, y ya varios países continúan sus investigaciones buscando sustitutos para el cobre, un recurso no renovable.

Chile tiene hoy una economía basada en materias primas. Y es altamente necesario diversificar nuestra base productiva avanzando hacia una economía intensiva en conocimiento. Por cierto, la Educación Superior es la pieza clave y la universidad su instrumento principal.

Para avanzar en esa dirección y de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, el país necesita llegar al 2012, en pregrado, desde el actual 37% a un 50% de cobertura entre jóvenes de 18 a 24 años, lo que implica pasar de 650.000 a 1.000.000 alumnos en el sistema. En postgrado, especialmente doctorado, necesitamos aumentar nuestra masa crítica y para ello debemos graduar desde los actuales 200 a 1.000 doctores año.

Estas solas circunstancias nos ofrecen magníficas posibilidades; pero hay que tener presente que estas no se realizan automáticamente y deben ser hechas por “alguien” aunque no por cualquier “alguien”. Quienes asuman el convertir estas posibilidades en realidades han de ser aquellos más preparados, aquellos que creen en una Educación Superior pertinente y de calidad certificada; porque el sólo aumento en cobertura es una gran meta que hace bastante en la dirección correcta por abrir las puertas; aunque, no necesariamente las puertas hacia el camino correcto. Entonces para nosotros las preguntas

son: ¿Quiénes harán esto?, ¿Queremos contribuir a ello?. La Universidad del Bío-Bío debe entrar en este esfuerzo, porque quiere estar en los grandes desafíos del país aportando con su alta excelencia.

No obstante, hay algunos que a pesar de ello creen que las universidades desaparecerán porque es la única institución más vieja que va quedando en la sociedad actual. Muy por el contrario, la capacidad de adaptación de la universidad es notable, aunque a veces la velocidad que se toma para ello es todavía baja.

Hay, en medio de estas tendencias un asunto esencial que debemos poner en la discusión. Como hemos reseñado, estamos en medio de un proceso de transición desde una economía basada en materias primas tradicionales a otra intensiva en conocimiento. Para ello, es imprescindible una mayor masa crítica preparada, un mayor capital humano avanzado. Pero la expansión en cobertura de la Educación Superior, en sus tres niveles, genera grandes riesgos en el acceso al empleo juvenil y a los emprendimientos empresariales generadores de empleo que inician los propios jóvenes.

La cuestión aquí es la siguiente: ¿quién se hace cargo de acompañar esta transición?.

Ambos asuntos, la transición de la economía y el llamado “desempleo ilustrado” son temas país y creemos, por lo mismo, que deben estar bajo el control direccional del Estado a través de políticas públicas de segunda generación, es decir, de aquellas que apuntan mas allá del fierro y del cemento buscando la optimización en el funcionamiento de los sistemas.

Porque es contradictorio impulsar mayores coberturas en Educación Superior, muy necesarias para una economía mas evolucionada, y dejar que el mercado ajuste los puestos de trabajo simplemente mediante oferta y demanda puras, ya que por esa vía el costo de la transición se paga con desempleo y recae entonces sobre los hombros de los recién egresados y sus familias, especialmente de los más débiles en cuanto a red de relaciones y protección social. Son para esto vitales las intervenciones del Estado en el mercado del trabajo juvenil a través de mecanismos específicos y masivos como podrían ser programas de fomento e incentivos. Estamos trabajando junto al Gobierno y al sector privado en este tema y seguiremos disponibles para masificar estos esfuerzos.

Por otra parte, Chile tiene un escaso nivel de internacionalización de sus economías regionales. Y ello en un mundo global en que los Estados Nacionales bajan de perfil y suben los de las localidades en tanto unidades territoriales para la integración a los flujos internacionales de intercambio de bienes y servicios. Digamos, solamente, que hoy algo más de la mitad del PIB se produce en la Región Metropolitana de Santiago. La vulnerabilidad que tenemos es muy alta, por lo que es urgente desarrollar las regiones para asegurar la competitividad del país. Un colapso de la megaciudad capital, por congestión de tránsito o por malas condiciones ambientales como ocurrió hace 50 años en Londres, produciría impactos incalculables.

Este proceso exige esencialmente dos requisitos para asegurar su éxito: por una parte, la transferencia de poder decisorial y de recursos hacia los territorios, es decir, descentralización del país y, por otra, la formación de capital humano avanzado localizado en esos territorios para que puedan tomar el control direccional del desarrollo.

Entonces, también desde este otro ángulo el sistema de educación superior estará exigido por las necesidades estratégicas del país, especialmente las instituciones localizadas en los territorios regionales como es nuestro caso. Debemos estar a la altura de estas exigencias y realizar aportes en los ámbitos que nos son propios.

Chile ha tenido, hasta ahora un, desarrollo paradójico y heterogéneo. Paradójico porque por una parte somos vistos, a nivel mundial, como un verdadero “paradigma del progreso” a la luz de nuestros importantes logros macroeconómicos. Ocupamos, según el Informe de Competitividad del Foro Económico Mundial de septiembre de 2005, la posición 23, entre 117 países, en el ranking mundial de crecimiento y competitividad; y tenemos el primer lugar en manejo macroeconómico. Adicionalmente, ocupamos la posición 37 entre 177 países, en calidad de vida de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2005 de Naciones Unidas. La paradoja es que, por otra parte, de acuerdo a los mismos informes, ocupamos la cuarta posición mundial y la segunda latinoamericana en mayor desigualdad al interior de nuestra sociedad, con un Índice de Gini de 0,57. En nuestro Chile, el 20% más rico de la población capta el 62,2% del ingreso o consumo y el 20% más pobre el 3,3%. Esto se profundiza más aún en los deciles extremos: porque el 10% más rico capta el 47,0% y el 10% más pobre el 1,2%. Con ello el índice de desigualdad entre estos dos grupos extremos es de 40,6 veces.

Este desarrollo es, además, heterogéneo en los territorios a pesar de que nuestro progreso es evidente a nivel nacional, como lo demuestra el Informe de julio de 2006 de Naciones Unidas y Mideplan, ya que el Índice de Desarrollo Humano del país en su conjunto mejoró en un 19% entre 1994 y 2003 y, además, todas las regiones mejoraron en igual período.

Efectivamente, hay una fuerte disparidad; en la inversión pública y privada, en educación, salud y cultura, en competitividad, remuneraciones y productividad, entre la Región Metropolitana de Santiago y las restantes regiones que, al final, se traducen en importantes desequilibrios en la calidad de vida. Por ejemplo, de acuerdo al mencionado Informe de Naciones Unidas, en la región capital 44 de sus 52 comunas tienen un Índice de Desarrollo Humano alto o muy alto y sólo una en el rango bajo o muy bajo. En cambio, en nuestra Región del Bío-Bío sólo 4 de sus 53 comunas están en el segmento de mayor calidad y hay 39 en el rango de menor desarrollo humano. Adicionalmente la distancia, entre la realidad de desarrollo de la región capital y la de cada una de nuestras regiones, se incrementa entre 1994 y 2003. Hay, además, 5 regiones que presentan un desarrollo humano actual que, a pesar de su incremento en el período indicado, sigue siendo inferior al que la región capital tenía en 1994. Entre ellas está nuestra Región del Bío-Bío y en donde además, la desigualdad aumentó desde un Índice de Gini de 0,55 a 0,56.

Es relevante entender que con estos desequilibrios tan determinantes, que impiden alcanzar mayores grados de cohesión social, es imposible pretender salir del subdesarrollo. Por una razón muy simple y ya demostrada en los países que han alcanzado la meta: estamos perdiendo una gran cantidad de energía por la no captación de la inteligencia, las capacidades y el esfuerzo de nuestros compatriotas más carenciados y perdiendo una gran cantidad de potencialidades por la no integración de las riquezas y la diversidad desde nuestros territorios.

Entonces Chile tiene un desarrollo económico y humano heterogéneo y debe redistribuir para avanzar hacia una nivelación asegurada de base. Chile tiene deficiencias netas en calidad de vida, integración y cohesión social, debemos buscar superarlas y consolidar un estándar mínimo aceptable de desarrollo humano acorde a compromisos y estándares internacionales.

También en esta dimensión, todos coinciden en que el sistema de educación superior constituye una clave esencial para la integración de las personas al desarrollo vía movilidad social. En efecto, en

términos generales, las personas incrementan sus ingresos al aumentar sus años de escolaridad. La diferencia entre 0 y 17 años de educación se refleja en unas 12 veces en el ingreso.

Esta es otra gran oportunidad para nosotros en el sistema de educación superior. Tenemos en nuestras manos la esperanza de las familias y del país en el legítimo derecho a soñar con un desarrollo posible.

En este marco de necesidades y desafíos, y por el rol estratégico de la Educación Superior: la política pública, los recursos disponibles y sus modalidades de acceso; las condiciones regulatorias en que se desempeña la competencia y las exigencias de estándares de calidad, son aspectos cruciales.

La actual política pública de Educación Superior declarada por el Mineduc indica que equidad y calidad son los objetivos centrales e inspiran todas y cada una de las acciones que se emprenden. Por cierto compartimos totalmente aquello y trabajamos duro para avanzar en esa dirección. Aunque deberíamos todos entender que esos objetivos no han de estar solo referidos a los estudiantes sino también a la modalidad en que se integran y participan las instituciones, sus académicos y administrativos en el sistema.

A nivel institucional, por ejemplo, no resiste más análisis un Aporte Fiscal Directo decidido en 1981, que representa hoy el 45% de los aportes que el país entrega, unos US\$ 190 millones; pero que concentra cerca de la mitad de los recursos en las 8 universidades tradicionales al interior de las 25 que agrupa el Consejo de Rectores; un Aporte Fiscal Indirecto, US\$ 34 millones, concentrado en las 6 instituciones que captan alumnos de quintiles más ricos y, en ambos aportes las tres universidades más grandes de la Región Metropolitana concentran un 42% y un 55% respectivamente y con sólo el 26% de los alumnos.

Por cierto, para nuestras corporaciones, hacer universidad en esas condiciones es una tarea gigantesca.

Equidad y calidad, ¡de acuerdo!; pero avancemos en la eliminación de las desventajas de inicio. Instrumentos como el Programa Mecesup, que aunque son proyectos concursables, van en la dirección correcta, a pesar de que cuando se hace seguimiento a la distribución resultante se detecta tendencia a replicar la concentración en la asignación de otro tipo de fondos. La idea de los Convenios de Desempeño apunta mejor a eliminar las diferencias entre instituciones, este año se adjudicarán 3; pero

es necesario ampliarlo a lo menos a las restantes universidades estatales regionales. Con esta misma modalidad el país podría nivelar al actual promedio del AFD por alumno a todas las universidades lo que implicaría invertir unos US\$ 40 millones.

Al respecto es altamente conveniente, que el Mineduc mantenga su fortaleza frente a las presiones de los que habiendo tenido aportes sistemáticos y alcanzado así altos niveles de desarrollo y calidad les cuesta ahora imaginar que todos buscamos avanzar, permitiendo que así Chile cuente con una poderosa red nacional de instituciones de educación superior, para posibilitar a cada persona, que por mérito se integre al sistema, tenga las mejores condiciones de infraestructura, equipamiento, calidad académica y de servicios.

¡No es mucho pedir!, amigas y amigos, constituye esto un simple requerimiento que se afirma en los dos principios de la actual política pública ministerial: equidad y calidad. En el ínter tanto seguiremos trabajando, supliremos las carencias con ingenio y creatividad, nos manejaremos con responsabilidad social buscando siempre excelencia y calidad, en el marco dado por las limitaciones que genera una economía de la escasez. Pero con esa misma energía y convicción, seguiremos paralelamente mostrando las inequidades, haciendo propuestas para resolverlas, levantando nuestra voz, buscando aliados para una causa justa y con métodos justos.

En la búsqueda del aseguramiento de la calidad, felicitamos el esfuerzo ministerial por darle a Chile una Ley, que regule esta importante y estratégica palanca del desarrollo como es la Educación Superior.

Tenemos al respecto una observación fundamental. Esta actividad es de alta competencia. Adicionalmente, en los hechos, para algunas instituciones la condición de ser sin fines de lucro es un eufemismo. Todos sabemos que hay grupos controlando instituciones en que la calidad está lejos de sus intenciones, lo que quedó demostrado en el proceso de formulación de la propia Ley. Todos sabemos también que el sistema de educación superior es el segundo que más invierte en propaganda con cifras superiores a lo que Chile otorga hoy como Aporte Fiscal Indirecto.

Con esos datos podemos afirmar que en la nueva Ley de Aseguramiento de la Calidad hay un error grave al permitir que las instituciones elijan directamente la agencia acreditadora. Ello incorpora un alto riesgo para la transparencia de la certificación de calidad por la posibilidad cierta de formación de una

relación clientelar entre acreditadores y sujetos de acreditación. Esto se solucionaba fácilmente con el hecho de que la nueva Comisión Nacional de Acreditación decidiera libremente la agencia correspondiente. Se cometió, en la discusión parlamentaria, el mismo error que en la Ley de Bases del Medioambiente para la contratación de los estudios de impacto ambiental. Nosotros advertimos en su momento de aquello; pero no logramos convencer.

Esperamos que los mecanismos de monitoreo y seguimiento de la Comisión Nacional y de la propia División de Educación Superior logren neutralizar este riesgo, por el buen prestigio de nuestro sistema de Educación Superior y por la mantención de la confianza de las personas.

Estimados concurrentes, asumimos el gobierno Universitario 2006-2010 el 25 de agosto recién pasado, cumplimos hoy algo más de un mes en el ejercicio.

Propusimos a la comunidad medidas que denominamos “0”, es decir aquellas a aplicar inmediatamente al asumir el cargo de Rector.

1) Conformar un nuevo Gobierno Universitario: Hemos instalado el nuevo Gobierno y nuestros líderes, personas de alta calificación académica, experiencia y con destacadas cualidades humanas, asumieron sus actividades en un marco de entusiasmo y deseos de aportar lo mejor de cada uno a la UBB. En este proceso, que incluyó la propuesta de nombramiento de tres altos cargos a nuestra Honorable Junta Directiva, quiero agradecer públicamente el importante apoyo del señor Presidente profesor Don Luis San Juan Sepúlveda y de todos los directores integrantes de ese importante cuerpo colegiado

2) Iniciar el proceso para la creación o reformas de distintas unidades:

En Vicerrectoría Académica se trabaja en diversas áreas vinculadas a nuestras medida 0 y 30:

- **Creación de la nueva Dirección de Docencia:** el proceso se inició apoyado en un equipo ad-hoc integrado por académicos y directivos y busca redefinir las funciones de la Dirección de Pregrado en el objetivo de fortalecer la función docente.

- **Implementación de la Unidad de Aseguramiento de Calidad**

Se está implementando con miras a su fortalecimiento y profesionalización, orientada a incentivar y asesorar los procesos de acreditación de programas de pre y postgrado y de acreditación institucional. Esta será una unidad vital a la luz de los nuevos desafíos que nos hemos trazado para el fortalecimiento de la calidad de nuestra Universidad. Se trabaja en la definición de la estructura definitiva de la unidad, en la formación de un Comité Técnico y en un sistema de información y monitoreo que apoye esta actividad.

- Creación de la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación

La consolidación del postgrado y de la investigación constituye uno de los principales desafíos con miras a la acreditación de la institución del año 2009. Resulta fundamental cerrar el círculo virtuoso entre Postgrado, Investigación, Desarrollo e Innovación. En especial, en Investigación y, más particularmente la triada Investigación, Desarrollo e Innovación, constituirá en los próximos años una de las principales palancas de desarrollo del país. Para ello, iniciamos un proceso reordenamiento de nuestra estructura y organización interna, para fusionar la actual Dirección General de Transferencia Tecnológica y Servicios con la Dirección de Investigación, a objeto de optimizar la gestión en esas áreas.

Este proceso se dio por iniciado con la constitución de una “**Comisión para la Fusión**”, conformada por 15 académicos de las distintas Facultades.

Igualmente y relacionado con lo anterior, se iniciará dentro de las **Medidas 30** de nuestro programa, un proceso que permita actualizar la descripción de funciones asignadas a distintos cargos, dándole la adecuada difusión interna.

- Creación de la Dirección de Recursos Humanos:

En el marco de la modernización de la gestión administrativa de la Universidad, y entendiendo la gestión de personal como una herramienta clave, porque las personas son un recurso estratégico para la Institución, se inició desde la Dirección de Administración y Personal los estudios de detalle para la creación de una Dirección de Recursos Humanos, encargada de su gestión integral, su capacitación, perfeccionamiento y desarrollo profesional. Este es un proceso técnico de alta complejidad que está apoyado por un equipo interdisciplinario de expertos.

- Creación de la Dirección de Comunicación Estratégica y de la Unidad de Extensión:

En Extensión y Comunicaciones, la Medida “0” se inició con la constitución del grupo ejecutivo que lleva el proceso para la creación de la Dirección de Comunicación Estratégica y de la Unidad de Extensión dependiendo de la Vicerrectoría Académica. Este se encuentra integrado por tres directivos y dos destacados académicos. Adicionalmente y con miras al cumplimiento de la Medida 30, la Dirección de Extensión se encuentra trabajando en la formulación de un conjunto de Políticas que guíen el quehacer en estas dos áreas.

- Implementación de un Comité de Planificación Estratégica:

Hemos realizado la conformación de este equipo, con integrantes académicos de cada una de las Facultades, apoyados por nuestros Decanos y para asesorar a un nivel más cotidiano a la Dirección General de Planificación y Estudios, en un marco de participación activa.

- Creación de la Dirección de Relaciones Institucionales:

Iniciamos esta Medida “0” desde la actual Dirección de Relaciones Internacionales. El proceso consiste en la transformación de esta unidad en una Dirección de Relaciones Institucionales, para que asuma integralmente las vinculaciones internas y externas de nuestra Universidad. Para ello se conformó un equipo especial de trabajo integrado por cuatro académicos y con la asesoría de las restantes unidades especializadas.

- Creación de la Dirección de Desarrollo Estudiantil:

Directivos, académicos, funcionarios y estudiantes, liderados por la Dirección de Servicios Estudiantiles rediseñaran esta unidad transformándola en una Dirección de Desarrollo Estudiantil, para fortalecer su rol mirando integralmente las necesidades, los desafíos y la inserción laboral de los estudiantes. Adicionalmente se constituirá en una unidad consultora y de apoyo para los Directores de Escuela, buscando articular las actividades de Desarrollo Estudiantil, con la formación integral de los alumnos, acorde al Modelo Educativo y al Perfil General del Egresado UBB.

Este equipo de trabajo, considerando los elementos anteriores, inició el rediseño apuntando a relevar dos ejes de organización:

1) Las Políticas Transversales de Desarrollo Estudiantil. Fundamentado en la necesidad de definir un usuario y las condiciones de este en el proceso de desarrollo como sujeto de la entrega formativa de la Universidad y, 2) La atención focalizada de los servicios. Para llevar las acciones de desarrollo a cada estudiante en el entorno más cercano a su desenvolvimiento cotidiano, es decir privilegiando el acceso a los servicios de igual calidad en cada Campus y Sede.

3) Formar un equipo técnico de tarea, temporal, para la fortalecer la gestión administrativa.

Desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos hemos constituido el “Comité Triestamental para la Gestión”, esta Medida “0” busca participación en el mejoramiento de la gestión institucional. Se integran aquí, junto a directivos de la administración, los líderes representantes de las Federaciones de Estudiantes, de Asociaciones de Académicos y de Funcionarios, todos de ambas sedes. Este es un espacio consultivo de las acciones de acuerdo al lineamiento estratégico del N°3 del Programa: Reenfocar la Administración y Modernizar la gestión en pos de la certificación ISO 9000.

Adicionalmente, se constituyó el “Comité Técnico Interno para la Gestión”, con la participación de expertos de ambas sedes, con el objetivo de resolver y monitorear el programa orientado hacia certificación de calidad de nuestra administración.

4) Dar inicio a la creación de una Mesa Triestamental.

En la idea de estrechar una relación directa de los estudiantes con los académicos y funcionarios, y de estos con las autoridades, cada uno desde sus respectivos roles específicos, impulsamos desde nuestro Programa la creación de una Mesa Triestamental, que busque y vele permanentemente por la integración de los estamentos en torno a la Misión, la Visión y los Valores compartidos de la UBB. Cumplimos esta medida “0” invitando a su creación e integración a las presidentas de las asociaciones de Académicos y Funcionarios, como del mismo modo a la presidenta y presidente de las Federaciones de Estudiantes de nuestra universidad. Estamos trabajando en la redacción de la resolución para su creación y en la modalidad de funcionamiento.

Este es un breve resumen del estado de avance del Programa en cuanto a las Medidas “0” y algunos adelantos correspondientes a las Medidas “30”. Todos los proyectos mencionados, que requieren

formalización de acuerdo a las normas vigentes, serán enviados a las distintas instancias de aprobación. Con esto esperamos tener las reformas implementadas a más a tardar en marzo de 2007. Solicitamos desde ya el apoyo de las diferentes instancias para concluir con éxito este proceso en beneficio del fortalecimiento de la institucionalidad de nuestra UBB.

Sumado a lo anterior, hemos instalado y está ya en funcionamiento la Dirección de Graduados en la Sede Chillán. Esta unidad dio inicio a la formulación del proyecto para la creación de la Escuela de Graduados, órgano más adecuado para asumir los nuevos desafíos que presenta el postgrado.

Del mismo modo se encuentra instalada y operando la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo, que será vital para orientar y apoyar los procesos de implementación de nuestro nuevo Modelo Educativo, de la Renovación Curricular y asegurar la adecuada articulación entre ellos.

En Renovación Curricular, quizás el proceso más revolucionario de los últimos 50 años en Educación Superior y que se mantendrá por mucho tiempo siendo primera figura en nuestras instituciones; la formalización de la convergencia, - acordada por las Universidades adscritas al Consejo de Rectores, hacia un sistema, centrado en el alumno y basado en diseño curricular por competencias, con un crédito único, transferible y acumulable, que considera el trabajo directo e indirecto del estudiante-, deberá concretarse durante este año, con lo cual nos daremos un adecuado marco para que la modernización de las currícula de cada una de nuestras carreras se realice buscando las sinergias correspondientes con todo el sistema.

Por otra parte, es importante destacar actividades adicionales desarrolladas en este corto período como son la elaboración de los proyectos de arquitectura para tres importantes nuevos edificios en la sede Concepción: Casino, Biblioteca y Centro de Recursos Académicos. Solucionaremos con ello los impactos que estos vitales servicios recibieron en la desastrosa inundación del mes de julio.

También, con el propósito de protegernos, se realizó el traslado del Departamento de Ingeniería en Maderas a su nuevo edificio, del Departamento de Ingeniería Industrial a un renovado segundo piso del mismo inmueble y se trabaja en los proyectos para construir un edificio aledaño, que permitirá alojar adecuadamente a esta unidad académica.

Además se fortalecerá el área de Ciencias Sociales instalando en recintos definitivos a la importante escuela de Trabajo Social, aprovechando economías de escala y complementándola con el desarrollo de otros programas similares.

Junto a lo anterior se preparan los proyectos para construir nuevos bloques de Salas en Chillán, Campus la Castilla y en Concepción. Ambas importantes obras deberán estar disponibles para el primer semestre 2007.

Como lo indicamos en nuestro Programa, en el propósito de consolidar los campus, un equipo encabezado por el propio Vicerrector de Asuntos Económicos estudia la factibilidad técnico financiera de traslado del Departamento de Auditoría e Informática desde La Castilla al Fernando May en la sede Chillán. Podremos así desarrollar esas unidades territoriales acorde a sus especificidades y funcionalidad posibilitando una operación óptima y satisfaciendo las necesidades espacio físico.

Paralelamente, se ejecutan de acuerdo a lo programado. En Concepción: el proyecto de arquitectura para el nuevo edificio de Ingeniería Mecánica y el de la anhelada sala multiuso para nuestros funcionarios administrativos. En Chillán se entregarán los Edificios de la Facultad de Ciencias de la Salud y de Los Alimentos, el nuevo Casino y los laboratorios para las nuevas carreras. También y para ambas sedes se trabaja, desde la Dirección de Informática, en la generación de los laboratorios virtuales que permitirán a nuestros alumnos acceder al uso de equipos portátiles aprovechando la red inalámbrica que llevaremos a más del 80% de las superficies en nuestros campus.

En relación con los estímulos económicos a las personas, hemos iniciado los pagos de incentivos por publicaciones, proyectos de extensión, fondo de desarrollo de la docencia y de innovación en informática educativa. En los próximos días se pagarán los incentivos por productividad y desempeño a Departamentos y Carreras, y relevaremos, adicionalmente, la retribución económica a nuestros Jefes de Carrera y Directores de escuela. Se preparan los proyectos para incorporar, en el presupuesto 2007, los incentivos por admisión y la redistribución de una parte de los ingresos centrales por programas especiales a nuestros funcionarios administrativos.

La universidad, consecuente con su Plan General de Desarrollo Universitario, cuenta con indicadores académicos y financieros, que permiten la formulación de su presupuesto para responder con mayor equidad a los requerimientos de las distintas unidades y para las personas, basados en desempeño, y dentro del estrecho marco en que se desenvuelven las finanzas universitarias. El crecimiento cuantitativo y cualitativo de las actividades nos obliga a mejorar permanentemente la gestión, para evitar el aumento de los costos más allá de lo que razonablemente podamos financiar, bajo un control exhaustivo de su pertinencia y manteniendo, por nuestra austeridad, la sanidad financiera, una importante fortaleza que nos distingue.

Amigas y Amigos, es importante tener muy presente las amenazas del entorno, porque cada día se acentúa más aún presión de las instituciones por obtener una mayor participación en el mercado de la Educación Superior. Entonces es vital que nos mantengamos alertas y respondamos a la competencia oportunamente con excelencia certificada; y a las necesidades de la región y el país, con programas y proyectos desarrollados, como siempre, responsablemente y en alta calidad.

Tengo profunda convicción de que estamos todos conscientes por la alta importancia que la misión universitaria implica y que el país nos encomendó. De que asumimos con devoción la riqueza de nuestra larga tradición y la responsabilidad que a todos nos corresponde hoy día de fortalecer nuestra institución para mantenerla vigorosa y competitiva por su alta y reconocida calidad.

Tengo profunda convicción de que cada uno de nosotros cumplirá el compromiso institucional desde si mismo y que unidos cumpliremos el compromiso fundamental con la tarea de hacer una universidad siempre moderna para responder a los requerimientos de la hora presente y a los desafíos del futuro.

Muchas gracias.

Dr. Arq. Héctor Guillermo Gaete Feres

Rector

Concepción – Chillán; 29 de septiembre de 2006.